

**Mitos y creencias acerca de la violencia intrafamiliar en mujeres del
municipio de Aquitania –Boyacá 2021**

Jenifer Eliana Lemus Rosas

**UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
Facultad de Ciencias de la Salud
Enfermería
TUNJA
2022**

**MITOS Y CREENCIAS ACERCA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
MUJERES DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA –BOYACÁ 2021**

JENIFER ELIANA LEMUS ROSAS

**Trabajo de grado para optar al título de
Enfermera**

**Directora
Nieves Fuentes González
Magister en Enfermería**

**UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ENFERMERÍA
TUNJA
2022**

Nota de aceptación:

4.5

Cuatro punto cinco

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Tunja, 15 de junio del 2022

“Únicamente el Graduando es responsable de las ideas expuestas en el presente trabajo” (Universidad de Boyacá. Acuerdo 958 del 30 de marzo de 2017, Artículo décimo primero)

Este proyecto es dedicado a Dios, primeramente; a mi abuelo (Q.E.P.D) por ser fuente de motivación; a mis padres, mis hermanos, mi novio, quienes forman parte fundamental en mi vida, por su apoyo incondicional y esfuerzo de brindarme una formación profesional, porque sin ellos no hubiera logrado obtener mi carrera profesional.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi directora, Nieves Fuentes González, quien sin su motivación y entrega no hubiese sido posible llevar a cabo este trabajo; ya que fue la única quien se tomó el tiempo y encamino el proceso de la realización de este proyecto; a las mujeres del municipio de Aquitania, gracias por la confianza que depositaron en mí y en el proyecto a la hora de contarme sus experiencias, cada uno de sus aportes fue una gran contribución para llegar a los resultados obtenidos dentro de esta investigación.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. RESULTADOS	16
1.1 MITOS ACERCA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA	16
1.1.1 Categoría: legitimando la violencia	17
Subcategoría factores culturales.	18
Subcategoría características personales del agresor.	20
Subcategoría características personales de la víctima.	22
1.1.2 Categoría: tipo de maltrato	24
Subcategoría maltrato físico.	25
Subcategoría maltrato verbal	26
1.1.3 Categoría: familia	28
Subcategoría desamparo de la familia.	29
Subcategoría protegiendo a los hijos.	31
1.2 CREENCIAS ACERCA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA	34
1.2.1 Categoría: tomando medidas para el control del maltrato	34
Subcategoría guardando silencio.	35
Subcategoría alejamiento del agresor.	37
1.2.2 Categoría: comenzando una nueva vida	38

Subcategoría saliendo adelante.	39
Subcategoría conformando una nueva familia.	40
Subcategoría empoderamiento.	42
2. DISCUSIÓN	45
3. CONTRASTE CON LA TEORIA DE ENFERMERIA	50
4. CONCLUSIONES	52
5. RECOMENDACIONES	53
BIBLIOGRAFIA	54
ANEXOS	¡Error! Marcador no definido.

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Características de la muestra	14
Cuadro 2. Subcategoría factores culturales	17
Cuadro 3. Subcategoría características personales del agresor	20
Cuadro 4. Subcategoría características personales de la víctima	23
Cuadro 5. Subcategoría maltrato físico	26
Cuadro 6. Subcategoría maltrato verbal	29
Cuadro 7. Subcategoría desamparo de la familia	32
Cuadro 8. Subcategoría protegiendo a los hijos	35
Cuadro 9. Subcategoría guardando silencio	46
Cuadro 10. Subcategoría alejamiento del agresor	49
Cuadro 11. Subcategoría saliendo adelante	53
Cuadro 12. Subcategoría conformando una nueva familia	55
Cuadro 13. Subcategoría empoderamiento	57

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Legitimando la violencia	15
Figura 2. Tipo de maltrato	25
Figura 3. Familia	31
Figura 4. Tomando medidas para el control del maltrato	47
Figura 5. Tomando medidas para el control del maltrato	66

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A.	60

GLOSARIO

Los conceptos que se tendrán en cuenta para la realización del siguiente proyecto de investigación son los siguientes:

CREENCIAS: una creencia es algo que es aceptado como verdad, especialmente como un principio o un cuerpo de principios aceptados por la gente en un grupo etnocultural. Las creencias no tienen que ser demostradas, ellas son inconscientemente aceptadas como verdaderas (1).

MITOS: es un relato tradicional basado en antiguas creencias de diferentes comunidades y que presenta explicaciones sobrenaturales de hechos o fenómenos naturales. El relato mítico está relacionado con creencias religiosas, por lo que es asociado con un carácter ritual; es decir, presenta elementos invariables (que se repiten) y se distingue por su perdurabilidad a través del tiempo, brinda una explicación al sentido de la vida. Por eso hay ciertos temas, como el origen del hombre y del universo, que aparecen tratados en los mitos de todas las culturas (2).

VÍCTIMAS: persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por miembros de grupos armados organizados al margen de la ley (3).

RESUMEN

Lemus Rosas, Jenifer Eliana.

Mitos y creencias acerca de la violencia intrafamiliar en mujeres del municipio de Aquitania-Boyacá 2021 /Jenifer Eliana Lemus Rosas, - - Tunja : Universidad de Boyacá, Facultad de Ciencias de la Salud, 2022.

115 h. : il. + 1 CD ROM. - - (Trabajo de grado UB, Programa de Enfermería ; n°)

Trabajo de grado (Enfermera). - - Universidad de Boyacá,2022.

El estudio describe los mitos y creencias acerca de la violencia intrafamiliar en las mujeres del municipio de Aquitania-Boyacá en el año 202, donde las entrevistadas narran sus experiencias sobre la violencia siendo víctimas o presenciándola, donde se evidencio que los mitos y creencias se siguen presentando frente a esta problemática.

Describir los mitos y creencias acerca de la violencia intrafamiliar en las mujeres de Aquitania-Boyacá 2021.

Investigación cualitativa con enfoque etnográfico, este tipo de investigación se enfoca en la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas es decir por medio de las vivencias de las mujeres de este municipio.

Las participantes del estudio en relación a los mitos declaran que la violencia intrafamiliar es legitimada o normaliza al ser experimentada permanentemente. Los agresores son personas que han sufrido maltrato verbal o físico en algún momento de la vida. Así mismo, la mujer soporta el maltrato intrafamiliar con la finalidad de mantener una familia y proteger a los hijos. Con respecto a las creencias, las mujeres del estudio consideran que, con el simple hecho de abandonar o alejarse del agresor, es suficiente para resolver la situación. Se concluye que la violencia es un problema social que deja secuelas físicas y emocionales en la mujer. La violencia intrafamiliar es principalmente ejercida por el conyugue o padres, evidenciando elementos psicosociales propios de la cultura.

Palabras claves: mitos, creencias, mujer, violencia intrafamiliar.

ABSTRACT

Lemus Rosas, Jennifer Eliana.

Myths and beliefs about domestic violence in women in the municipality of Aquitania-Boyacá 2021 /Jenifer Eliana Lemus Rosas, - - Tunja: University of Boyacá, Faculty of Health Sciences, 2022.

000 hours: Illinois. + 1 CD-ROM. - - (UB degree thesis, Nursing Program ; n°)

Degree work (Nursing). - - University of Boyacá,2022.

The study describes the myths and beliefs about domestic violence in women in the municipality of Aquitania-Boyacá in the year 202, where the interviewees narrate their experiences of violence being victims or witnessing it, where it was evidenced that the myths and beliefs are followed presenting to this problem.

Describe the myths and beliefs about domestic violence in women from Aquitania-Boyacá 2021.

Qualitative research with an ethnographic approach, this type of research focuses on reality in its natural context, as it happens, trying to make sense of or interpret phenomena according to the meanings they have for the people involved, that is, through experiences of the women of this municipality.

The participants of the study in relation to the myths declare that domestic violence is legitimized or normalizes when it is experienced permanently. The aggressors are people who have suffered verbal or physical abuse at some point in life. Likewise, women endure domestic abuse in order to maintain a family and protect their children. With regard to beliefs, the women in the study consider that the simple act of abandoning or moving away from the aggressor is enough to resolve the situation. It is concluded that violence is a social problem that leaves physical and emotional sequels in women. Domestic violence is mainly exercised by the spouse or parents, evidencing psychosocial elements typical of the culture.

Keywords: myths, beliefs, women, domestic violence.

INTRODUCCIÓN

La violencia intrafamiliar es un fenómeno social y cultural, la cual se repite de generación en generación con la complicidad silenciosa de las mujeres que tiende a normalizar los actos violentos como una situación cotidiana. La literatura científica menciona los patrones de crianza como factores que pueden acrecentar o frenar las inequidades y los actos de violencia, ya que culturalmente a la mujer se le ha dado el papel de sumisa e inferior a los hombres y al hombre de poder. Así mismo, las mujeres se acostumbran a los actos de violencia representada en: agresiones físicas, menos precios y malas palabras, los cuales trascienden la parte psicológicos, el desarrollo personal y profesional.

Al analizar la violencia intrafamiliar desde la cultura aportará elementos para crear estrategias de salud basadas en la equidad de género para prevenirla, corregirla y brindar protección a las víctimas. De esta manera, el estudio describe los mitos y creencias acerca de la violencia intrafamiliar en las mujeres del municipio de Aquitania; el tipo de estudio es cualitativo con enfoque etnográfico, ya que permite conocer el fenómeno de estudio desde la voz de las participantes e interpretar los hechos desde la cultura para lo cual se realizó entrevistas en profundidad y observaciones.

Por lo anterior esta investigación aporta resultados a la descripción de que las mujeres que han presenciado o han sido víctimas de violencia refieren que ellas aceptan estos actos como consecuencia de los comportamientos de sus agresores, toleran golpes, malas palabras y menosprecio, justificando que sus razón de tolerar lo anterior es debido a la falta económica, sus hijos o la dependencia que tienen con sus conyugues, por ello es que las mujeres buscan ayuda en redes de apoyo porque ven la necesidad de seguir adelante y superarse en la sociedad.

Finalmente, por lo anterior se puede concluir que la violencia intrafamiliar se transmite de generación en generación por aprendizaje, experiencias vividas en la familia; sin embargo, existen mecanismos que rompen el ciclo de violencia y disminuyen la proporción de familias que sufren este tipo de maltrato en la siguiente generación. Por eso se busca erradicar este tipo de actos que se desarrollan en la sociedad, muchas de las mujeres buscan empoderarse para superación del maltrato.

1. RESULTADOS

1.1 MITOS ACERCA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

En el estudio participaron doce mujeres del municipio de Aquitania. El diligenciamiento de la ficha sociodemográfica reveló, que la edad mínima de las participantes fue de 19 años y máxima 44, el nivel socioeconómico de vivienda más relevante fue estrato 1 en el % de los entrevistados y el 64% de las participantes refirieron ser amas de casa y el 36% de ellas son estudiantes (Ver Cuadro 1).

Cuadro 1. Características del participante en el estudio

n: 12			
Variables		N	Porcentaje
Estrato socioeconómico	1	10	80%
	2	2	20%
Ocupación	Ama de casa	9	64%
	Estudiante	3	36%
Edad /años	Mínima	Media	Máxima
	19	28	44

Fuente información recuperada de la población en el año 2021.

El análisis de los datos teóricos de las doce entrevistas a profundidad realizadas a mujeres acerca de la violencia intrafamiliar, siguiendo los parámetros establecidos para el análisis de las entrevistas siguiendo la técnica de análisis fenomenológico y utilizando como referencia la teoría de enfermería: el sol naciente de Madeleine Leninger donde se ve la estructura social y cultural para el desarrollo de la vida; lo anterior permitió identificar tres categorías con sus características y dimensiones.

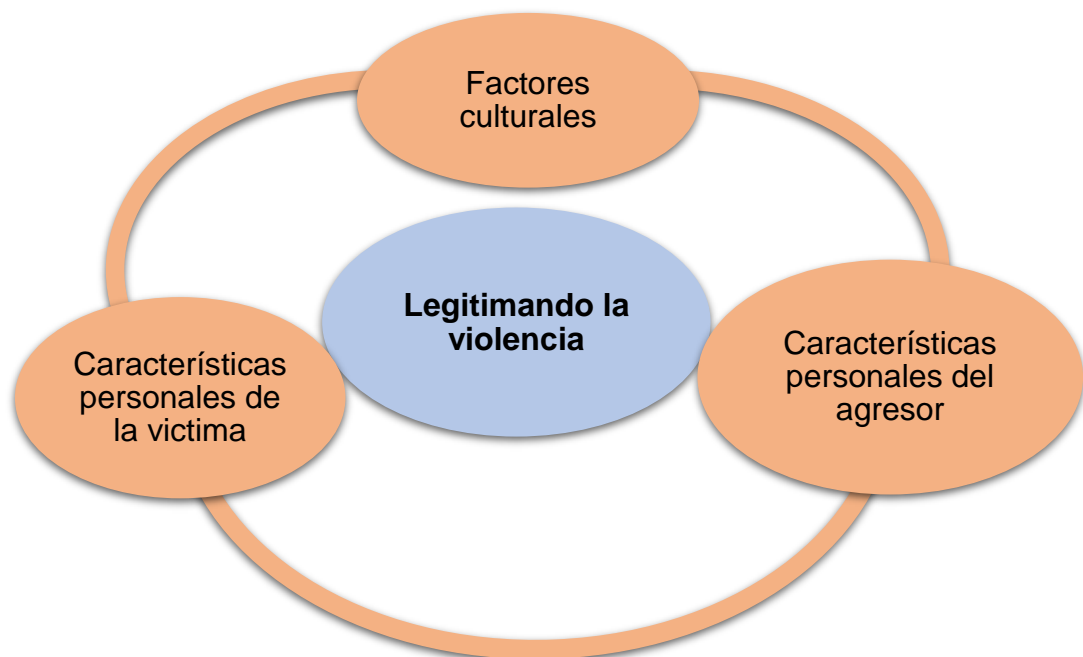
A continuación, se presentan las categorías y subcategorías que dan cuenta de los mitos y las creencias acerca de la violencia intrafamiliar en mujeres del municipio de Aquitania- Boyacá:

- Legitimando la violencia

- Tipo de maltrato
- Familia

1.1.1 Categoría: legitimando la violencia. Esta categoría hace referencia a los factores culturales, a las características del agresor y las características de la víctima, donde allí se describen la razón de la violencia, como se describen los causantes de la acción violenta teniendo en cuenta varios tipos de violencia como psicológica, física y verbal principalmente siendo estos los detonantes de los mitos y las creencias que las mujeres describen (Ver figura.1).

Figura 1. Legitimando la violencia



Fuente. La autora

Subcategoría factores culturales. Durante el ciclo de la vida los seres humanos estamos regidos a varios factores culturales en los cuales interfieren el aprendizaje social y personal, es aquí donde los factores culturales están asociados al acto de violencia, ya que las mujeres que presenciaron o fueron víctimas de violencia asociaron que la causa de los hechos es debido a la repetición de las historias familiares, es decir que esto se vuelve una costumbre por ello es que las mujeres expresan la tolerancia al mal trato, porque los actos de violencia la mayoría de las veces vienen de los padres y conyugues, donde estos repiten las mismas situaciones vividas en su vida, ya que estas ejecutan el poder hacia las víctimas justificando que es una costumbre, ya que los factores culturales se han ido inculcando (Ver cuadro 2).

Cuadro 2. Subcategoría: factores culturales

Categoría: legitimando la violencia
Subcategoría: factores culturales
Códigos Nominales: costumbre repitiendo la historia de violencia familiar tolerancia de los malos tratos corregir acciones ejerciendo poder

Fuente. La autora

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Costumbre**

“...mucha impotencia, mucha rabia porque de pronto a veces uno quiere defenderse, pero realmente uno a veces se queda sin valores yo no se le llega un momento que uno se deja pegar sin consecuencias, sin nada, o sea ya era como costumbre de uno se acostumbraba a que lo golpeen y uno se queda callado y con un te quiero con un te amo todo se resolvía y uno sigue en las mismas...” E1, 81-85.

“... luego ya era costumbre y pues si las cosas estaban bien, bueno, sino pues también bueno...” E8, 836-843.

- **Repitiendo la historia de violencia familiar**

“pues la infancia mía y de mis hermanos fue un poco dura, porque por parte de mi mamá había violencia y pues la verdad yo no conviví con mi papá, porque cuando él murió yo era muy pequeña, pero si mi infancia toda la viví con mi mamá, ella era una de las personas que si uno no le hacía caso le pegaba a uno, por parte de mis hermanos en algún momento eran violentos...” E8: 808-812.

“Si, la verdad yo de pequeña sufrí mucho maltrato, mi mama tenía un esposo que la maltrataba mucho, fue un maltrato igual al mío” E3:394-395.

- **Tolerancia de los malos tratos**

“Salí a trabajar y aun saliendo a trabajar me seguía maltratando, porque uno a veces se queda callado, porque uno a veces no tiene el apoyo de la familia y uno no encuentra alguien que le dé como apoyo o de pronto por miedo se queda callado y sigue el maltrato...” E1:12-15.

- **Corregir acciones**

“...la verdad toda mi vida he sido desobediente, entonces toda mi vida me ha pegado demasiado ha sido maltrato tanto físico como verbal no tan llevadero para uno, mi problema era ese que entre más me pegaban y más me trataban mal yo más rebelde era...” E8:815-818.

- **Ejerciendo poder**

“...yo pienso que era una violencia psicológica y verbal, porque uno se siente sometido a esas personas porque me estaba pagando la universidad, ósea él de cierta manera tiene ese poder sobre mí, era como ese maltrato...” E11:1175-1177.

Subcategoría características personales del agresor. Esta categoría hace referencia a las características personales del agresor donde hay situaciones que lo llevan a realizar los actos de violencia, ya que los actos vienen desde su crianza como también hay factores como el estrés laboral, los celos, el uso de sustancias psicoactivas, el alcohol, el poder, los problemas familiares, hace que ellos agredan a las víctimas como señal de poder sobre ellas, la mayoría de las entrevistadas afirman que eran acciones que se repetían simultáneamente lo que hacía que estas sintieran miedo ante los hechos violentos por parte de sus conyugues o por parte de su familia (mamá), debido a esto eran características comunes de los agresores, el mal trato hacia la otra persona como palabras grotescas, le imponencia, la indiferencia, los golpes (Ver cuadro 3).

Cuadro 3. Subcategoría: características personales del agresor

Categoría: legitimando la violencia
Subcategoría: características personales del agresor
Códigos Nominales: estrés laboral inmadurez de jóvenes mayor fuerza física celos estando bajo efecto de sustancias psicoactivas

Fuente. La autora

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Estrés laboral**

“... él dice que su trabajo es muy duro, que uno solo cocina, que a mí me queda mucho tiempo libre y que a él no, porque le toca trabajar todo el día.” E3:183-185.

“... llega del trabajo gritándolo a uno, diciéndome que soy una estúpida, una boba que no sirve para nada, que mire a ver si cojo peso, porque ya no es una niña...” E2:196-199.

- **Inmadurez de jóvenes**

“...pues yo tenía 14 años cuando me fui a vivir con él, él era también muy joven, de pronto el tiempo no se nos dio para coger madurez, para poder tener un buen hogar y poder brindarles buenas cosas a mis hijos...” E3: 387-389.

“...pues uno joven por no meter la familia en problemas uno no decía nada, ya quedé embarazada de mi hijo, pues él me trataba mal, yo no le decía a mi mami porque ella es temperamento fuerte, fue muy dura con nosotros y al criarnos también...” E4:442-445.

- **Mayor fuerza física**

“...porque un hombre en fuerza le gana a uno y así uno quiera levantarle mano no pude...” E5:579-582.

- **Celos**

“...pues él me celaba con todas las personas, hasta con las mujeres me celaba, a veces él llegaba a la casa empezaba a tratarme mal con palabras bastante fuertes, ya empezaban los golpes...” E10:1005-1007.

“...pues mi papá era un hombre muy celoso, no trabajaba y no hacía nada, entonces cuando mi mamá se iba a trabajar y nosotros llegábamos... entonces ese día solo por ir a calentar la comida mi papá nos sacó macheta, mis tres hermanas y yo desde ese día hemos tenido ese rencor hacia él...” E6:652-657.

- **Estando bajo efecto de sustancias psicoactivas**

“llegó el momento en que ya no aguante más y fue muy difícil para mí saber que él estaba en las drogas...” E1:8-11.

“... mi papá... cuando llegaba borracho no se contralaba...” E10:1099-1101.

Subcategoría características personales de la víctima. Esta subcategoría hace referencia a las características personales de las víctimas frente al acto de violencia presentado por el agresor, las entrevistadas refieren que al momento de que la violencia sucede sienten miedo ya que el agresor puede atacar contra ellas con violencia física o verbal, causándoles consecuencias psicológicas como baja autoestima, miedo a estar sola, sintiéndose culpable, sintiendo dolor por los golpes, el agresor también hace que con sus actitudes la víctima dependa de él económicamente y que por otros motivos como sus hijos la víctima sienta que no puede alejarse de él y que haya una manipulación emocional (Ver cuadro 4).

Cuadro 4. Subcategoría: características personales de la víctima.

Categoría: legitimando la violencia
Subcategoría: características personales de la víctima
Códigos Nominales: baja autoestima dependencia económica evadiendo la realidad sintiéndose culpable manipulación emocional sintiendo miedo de estar sola

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Baja Autoestima**

“...él me afectaba psicológicamente porque me decía que yo era fea, que ya no quería nada conmigo, que yo estaba gorda, que ya no me arreglaba mejor dicho mi autoestima me la dejó por el piso...” E12: 1238-1240.

- **Dependencia económica**

“...pero no le podía decir nada, porque yo no tenía plata para comprarle a mi hijo nada, porque no trabajo, no tengo de donde me llegue un pesito, me tocaba rogarle que me diera plata para cuando me tocaba ir algún control del niño y pues si me daba plata, pero no era suficiente...” E4:495-498.

“yo me iba a buscarlo donde estaba tomando y le quitaba la plata para comprar el mercado, ya después dije si no hago esto vaya o no vaya aquí llega a alocarse” E5:599-601.

- **Evadiendo la realidad**

“...tristeza, porque la verdad a veces uno piensa que no fuera realidad, pero no, ya uno aprendió fue como a dejarse tratar mal...” E2:167-168.

- **Sintiéndose Culpable**

“...claro yo sentí culpa, yo dije me voy, porque qué tal le pasé algo por mi culpa, ya hablé con mi mamá y mi hermana ellas dijeron que no, que, porque me iba a sentir culpable, que igual él ya era grande que mirará haber que hacía...” E10:1057-1060.

- **Manipulación emocional**

“...bastante triste, pero por mis hijos siento mucho amor, mucho respeto, porque quisiera que ellos también fueran así conmigo, expresarán lo que sienten, que vieran lo que estoy haciendo por ellos...” E2:300-301.

“pues yo pensaba mucho en mis hijos en ese momento que me pegaba, yo pensaba que de pronto él me iba a matar y tenía miedo que mis hijos quedaran solitos” E3:229-231.

- **Sintiendo miedo de estar sola**

“...de pronto por miedo a quedarme sola se queda callada y sigue el maltrato...” E1:15-17.

“por miedo a quedarme sola... me vaya de aquí y tenga que seguir peor, uno no sabe que le pueda pasar más adelante, porque uno dice me voy, pero puede estar peor en otro lado” E2:292-294.

1.1.2 Categoría: tipo de maltrato. Conocer sobre los tipos de violencia que se ejercen hacia las mujeres se pueden encontrar caracterizadas las acciones violentas físicas y verbales principalmente en la investigación por parte de su pareja o de algún otro miembro de su familia que se identifica como agresor donde este puede discriminar, subordinar o someter a la mujer en los diferentes aspectos de su existencia.

La violencia física se identificó como las acciones del agresor hacia la víctima donde se perciben golpes en cualquier parte del cuerpo, las mujeres entrevistadas afirman que la mayoría de los actos son puños, cachetadas, golpes con algún objeto, patadas, etc. Esta violencia es visible y se ha venido ocasionando por situaciones adversas, donde la víctima refiere dolor y que la mayoría de las veces no se puede defender ante esto.

La violencia verbal se identificó como malas palabras ejerce el agresor hacia la víctima, donde este pretende menospreciar, criticar y lastimar a la mujer psicológicamente generando maltrato y baja autoestima, pero para la mayor parte de las mujeres es algo normal y rutinario que sus parejas o los agresores se expresen de esta manera (ver figura 2).

Figura 2. Tipo de maltrato.



Fuente. La autora.

Subcategoría maltrato físico. Esta subcategoría hace referencia a la acción por parte del agresor como golpes, cachetadas, patadas hacia la víctima, esto lo refieren las mujeres entrevistadas que han presenciado o han sido víctimas de violencia, estos actos hacen que las mujeres se sientan enfermas tanto física como psicológicamente, muchas de ellas reciben ayuda por parte de otro miembro de su familia o piden ayuda a las autoridades para no seguir en la misma circunstancia, algunas de ellas refieren que han quedado con secuelas debido a los golpes que han recibido por parte del agresor (Ver cuadro 5).

Cuadro 5. Subcategoría: maltrato físico.

Categoría: tipo de maltrato
Subcategoría: maltrato físico
Códigos Nominales: recibiendo golpes recibiendo ayuda denunciando el maltrato físico quedando con secuelas físicas

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Recibiendo golpes**

“...mi papá era muy grosero conmigo y me pegaba mucho, entonces a razón de eso yo me fui a la edad de 14 años a trabajar...” E1:67-69.

“...me pegaba, hasta que llegó el momento que me golpeo feo la última vez cuando yo dije no, tome la decisión de separarme completamente de él, porque luego me puso un cuchillo en el cuello con mi bebé en brazos y dije no más hasta aquí llego...” E1:75-78.

“...porque ella era de las que le pegaba a uno con lo que fuera, con lo que encontrará, si era con el cable de la plancha, con una manila o con un zapato, mi mamá siempre tenía la autoridad aquí en la casa...” E: 729-731.

- **Recibiendo ayuda**

“mis papás me decían que me viniera, que ello me ayudaba con él niño que me ayudaban a salir adelante, mis hermanos también me apoyaron” E10:1071-7072.

- **Denunciando el maltrato físico**

“yo pienso que hay que dejar eso atrás, lo único que yo sé es que tarde o temprano mi Dios y las autoridades hacen sus cosas como deben ser, por ejemplo, a mi segunda pareja lo demande” E6:721-723.

“a veces uno es mejor contar las cosas y denunciar para que esa persona no siga maltratándolo a uno y uno no siga el abuso en ellos, entonces llego el momento que tome la decisión de alejarme de él con mi bebé en brazos” E1:15-18.

- **Quedando con secuelas físicas**

“...hoy en día me ha tocado ir al médico, porque me han quedado muchas secuelas, se me han formado trombos en los brazos por los golpes, me ha dolido la cabeza muy fuerte, el médico me dijo que era a raíz de los golpes...” E3:344-346.

Subcategoría maltrato verbal Esta subcategoría hace referencia a la forma de maltrato que se realiza por parte del agresor con malas palabras hacia su víctima, que puede dejar secuelas de la misma manera que el maltrato físico, las víctimas refieren que este maltrato se refleja en comentarios, insultos o gritos, entre otros, actos que causan inseguridades, menosprecio y maltrato psicológico, muchas veces los agresores toman este acto de forma natural lo cual hace que la víctima se convenza de que es algo normal que su conyugue o agresor la maltrate psicológicamente, lo que hace que la víctima sufra síntomas como depresión o inseguridades (Ver cuadro 6).

Cuadro 6. Subcategoría: Maltrato verbal

Categoría: tipo de maltrato
Subcategoría: maltrato verbal
Códigos Nominales: recibiendo desprecio por apariencia corporal escuchando malas palabras sintiendo miedo teniendo manifestaciones impacto emocional recibiendo intervención psicológica

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Recibiendo desprecio por apariencia corporal**

“...pues a raíz de que tuve mi primer hijo, él me decía que había quedado fea, que había quedado gorda, que había mujeres mejores, me decía que a mí nadie me voltearía a ver con mis hijos y ahí venían las agresiones...” E3:359-361.

- **Escuchando malas palabras**

“...entonces no había diferencia si de igual manera la violencia los niños la Vivian, de pronto no el maltrato físico, pero si las malas palabras que iban y venían, entonces ellos lo vivían...” E9:975-978.

“mala, en todo momento eran malos tratos, groserías, nunca hubo como una palabra de cariño...” E10:1020-1021.

“... me decía groserías, me asustaba a lo chinitos me los ponía a llorar y de todo...” E5:594-597.

“...era parte de mi papá mi tío era muy grosero, fue maltrato físico y verbal...” E9:899-803.

- **Sintiendo miedo**

*“...vivo maltratado y con miedo, que llegue a mi casa y que de pronto me pegue...”
E1:127-129.*

*“...yo le tenía mucho miedo cuando lo miraba borracho y luego el día que me cansé, yo también tuve mi reacción, pero ese día estaba mi suegra y ella me defendió...”
E4:475-476.*

- **Teniendo manifestaciones impacto emocional**

“...yo me ponía a llorar, me sentaba en la cocina y llore, pero como digo todo tiene un límite y pues todas las veces uno no está para aguantar...” E4:481-482.

“...yo sentía miedo, como ansiedad, como desespero, me ponía a llorar, pensar para donde cogía, pero si me venía para donde mis papás él cogía detrás a buscarme...” E5:585-586.

- **Recibiendo intervención Psicológica**

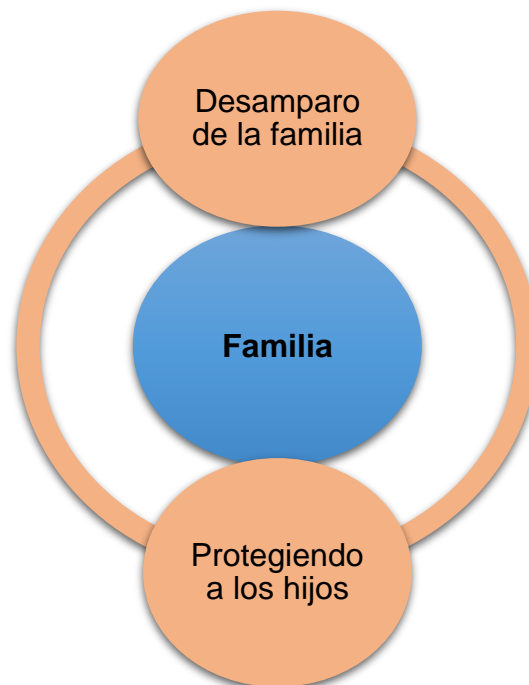
“...uno a veces debe valorarse como mujer y no quedarse callada, siempre uno tiene que buscar apoyo psicológicamente o acudir a la policía, no sé, a mí me toco demandarlo de todas maneras...” E1:21-23.

1.1.3 Categoría: familia. Esta categoría hace referencia a la relación que hay entre la víctima y su entorno familiar cuando se presenta el acto violento, ya que las entrevistadas refieren que una red de apoyo puede ser su familia, donde algunos miembros de ella como sus padres o hermanos pueden ayudarlas a no volver a ser víctimas de violencia acudiendo a ellos y recibiendo un apoyo económico, psicológico y ayudándolas a no seguir adelante, también algunas de ellas justifican que no hay relación fuerte con sus padres y que no podrían recurrir a ellos por miedo o porque por ser joven tuvieron que dejar a sus papás por irse con su conyugue.

Por otra parte las entrevistadas refieren que la mayoría de las veces aguantan la violencia física o psicológica por sus hijos, ya que quieren algo mejor para ellos debido a que ellas afirman que sería lo indicado para la vivencia de sus hijos ya que

así les inculcaron la manera correcta de un hogar donde la mujer tenía que estar siempre con el hombre para poder tener una hogar agradable, también cabe resaltar que los hijos también fueron víctimas de maltrato por parte de sus agresores, por lo anterior ellas afirman que luego de los hechos violentos piensas la forma en como sucede y toman la decisión de seguir adelante o de simplemente no soportar los actos de violencia (Ver figura 3).

Figura 3. Familia.



Fuente. La autora.

Subcategoría desamparo de la familia. Esta subcategoría hace referencia al proceso que pasa la víctima en el momento en que es agredida física o verbalmente por su conyugue, es allí donde pide ayuda a su familia en el momento del acto violento para que este no siga sucediendo pero se muchas veces la familia no puede ayudarla por falta de recursos económicos, por no intervenir en la relación con la pareja o porque la familia piensa que la violencia es un acto normal en la cultura y que por ser mujer debe seguir soportando los actos violentos de su conyugue (Ver cuadro 7).

Cuadro 7. Subcategoría: maltrato físico.

Categoría: familia
Subcategoría: desamparo de la familia
Códigos Nominales: involucrando a toda la familia recibiendo consejo de la familia estando sola con el problema recibiendo consejo de amigos

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Involucrando a toda la familia**

“...ya cuando mire que llego el momento que iba a los golpes ahí fue cuando yo le conté a ella (mamá) y me fui, yo cogí a mi hijo y me fui a la casa de mi mamá, allá fui y le conté, ella me dijo que fuera y lo demandara a la comisaria de familia, yo fui y lo demandé...” E4:44.

“mi mamá, mis tíos estuvieron conmigo en ese momento, ellos me dijeron que lo dejara, me fui a vivir con mi mamá y tome la decisión de irme a vivir sola, sacar a mis hijos adelante” E3:333-335.

“mire a mi familia, a mi papá, a mis hermanos, a mi abuela a todos llorando mirándome, dándome consejos de que yo no merecía morir por alguien que me trataba tan mal y que yo era muy importante para ellos, que no valía la pena terminar con la vida por alguien insignificante” E12:1260-1264.

- **Recibiendo consejo de la familia**

“... mi familia lo único que me dicen es que lo deje, porque la verdad no es una persona buena conmigo, pero no he hecho caso a eso, porque me da miedo, los consejos si me los dan, pero no los he aceptado” E2:288-290.

- **Estando sola con el problema**

“...me dejo botada con mis hijos me toco muy difícil con mis hijos cuando él me dejo, no tenía ningún estudio cuando estaba sola, yo trabajaba en casas de familia, yo tenía 19 años ya con dos hijos, me toco muy difícil” E3:370-373.

“...quede sola con mi bebé, de ver que él no quería superar esa situación de drogas, llego el momento que dije no más” E1:10.12.

“...tener una mejor oportunidad, que pueda decir si yo me voy, voy a tener a mis hijos, luchar por ellos sola, sabiendo que él le toca responder también, pero que ya no estuviera conviviendo con él, porque ya no hay paz en el hogar...” E2:282-284.

- **Recibiendo consejo de amigos**

“cuando eso pasaba yo recurría mucho a mis amigos, porque ellos en vez de juzgarme me apoyan...” E8:849-851.

“yo estuve con una amiga psicóloga, hablábamos mucho me daba muchos consejos, me ayudo en gran parte a sanar...” E12:1288-1290.

Subcategoría protegiendo a los hijos. Esta subcategoría hace referencia al momento en que las víctimas de violencia relatan que gran parte del actor violento que soportan es debido al bienestar de sus hijos, ya que afirman que si no están con los padres de sus hijos ellos no podrán tener un hogar, debido a que el agresor o su conyugue es quien ayuda económicamente en la casa y por esto deben aguantar malos tratos para satisfacer las necesidades que se les presentan en su hogar.

Por otra parte, hacen referencia que debido a los malos tratos por parte de su conyugue sus hijos también se ven afectados psicológicamente ya que se refleja un trauma en el pasar del tiempo, es por ello que algunas de las víctimas deciden dar un paso adelante donde no se permiten aceptar este tipo de violencia y deciden separarse de sus agresores para poder brindarle seguridad a sus hijos (Ver cuadro 8).

Cuadro 8. Subcategoría: maltrato físico

Categoría: familia
Subcategoría: protegiendo a los hijos
Códigos Nominales: conservando la familia tradicional poniendo de escudo a los hijos exponiendo a los hijos al maltrato bienestar de los hijos

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Conservando la familia tradicional**

“...mis hijos estaban mirando toda esa violencia, pues es duro, porque ellos no deben estar pendientes en esas cosas o sea en vez de ver que uno puede ser una buena familia, en realizar las cosas entre juntos para que todo estuviera bien y no a los golpes, ni a los maltratos...” E2:251-254.

“...nosotras ya somos madres cabeza de familia y ya tratamos de hacer lo mejor, ya no tenemos quien nos esté mandando, no peleamos por nada, ya está uno más tranquilo...” E7:766-768.

“de pronto el tiempo no se nos dio para coger madurez, para poder tener un buen hogar y poder brindarles buenas cosas a mis hijos, pues él en ese tiempo era mujeriego, borracho y como que no pensaba bien las cosas.” E3:388-390.

- **Poniendo de escudo a los hijos**

“primero por mis hijos, segundo porque yo aún lo quiero, no quiero separarme de él, pero si llega el caso que tengamos que separarnos tendrá uno que aceptarlo, porque ya uno no da más” E: 296-298.

*“...por mis hijos que tengo con él, porque no les puedo dar lo mismo que él les da”
E1: 169-170.*

- **Exponiendo a los hijos al maltrato**

*“pues yo pensaba mucho en mis hijos en ese momento que me pegaba, yo pensaba que de pronto él me iba a matar y tenía miedo que mis hijos quedaran solitos”
E3:329-330.*

- **Bienestar de los hijos**

“porque me dedico a estar con ellos, enseñarles a estudiar, estar pendiente de ellos, pero él me sigue tratando mal” E2:219-220.

“bastante triste, pero por mis hijos siento mucho amor, mucho respeto, porque quisiera que ellos también fueran así conmigo, expresarán lo que sienten, que vieran lo que estoy haciendo por ellos” E2:300-302.

“...llego el momento que tome la decisión de alejarme de él con mi bebé en brazos, la saque adelante y ahí voy con ella, actualmente pues gracias a dios tengo una persona con la que cuento en este momento y me ha ido muy bien...” E1:17-20

1.2 CREENCIAS ACERCA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA

A continuación, se presentan las categorías y subcategorías que cuenta los significados de las creencias acerca de la violencia intrafamiliar en mujeres del municipio de Aquitania- Boyacá:

- Tomando medidas para el control del maltrato
- Comenzando a vivir una nueva vida

1.2.1 Categoría tomando medidas para el control del maltrato. Durante la investigación se identificó que muchas de las mujeres que refieren maltrato intrafamiliar, tienen la voluntad de poder salir de este círculo que es el maltrato tanto físico como psicológico que ellas han presenciado o sufrido alrededor de su vida, por esto es que algunas de ellas toman la medida de denunciar o controlar este suceso de violencia, las mujeres que refieren haber denunciado cuentan que al momento de recurrir a un ente de poder ellas dejan de ser maltratadas y su entorno familiar va cambiando.

También están las mujeres que pueden seguir tolerando los actos violentos y se resignan a que su diario vivir, el de sus hijos tenga siempre presente la violencia, pero desde que recurren a algún familiar u otra persona que las aconsejan para no seguir aguantando la violencia y que llegue el momento en que ella supere el miedo, pueda seguir adelante y así poder brindarle un mejor entorno familiar a su familia donde no se radique la violencia.

La mayoría de mujeres víctimas de violencia en el momento de querer dejar atrás los hechos violentos recurren a tener otra personalidad, ellas refieren que su carácter cambia debido a todo lo que toleraron y es por esto que a veces sin tener a alguien quien las apoye toman el poder de parar estos actos violentos, ya sea por sus hijos o porque sus conyugues las siguen violentando (Ver figura 3).

Figura 3. Factores negativos en la apropiación del rol materno.



Fuente. La autora.

Subcategoría guardando silencio. Las mujeres víctimas de violencia al momento de ser una persona maltratada empiezan a sentir miedo por el hecho del poder que tiene su conyugue o el agresor sobre ellas, es decir que empiezan a sentirse sumisas por alguien a quien ellas piensan que deben respetar y tenerle temor, por esto es que muchas veces su agresor utiliza una manera de manipulación ante ellas, donde las amenazan con sus hijos o simplemente por el hecho que ellas no pueden tener una ayuda económica, lo anterior es la razón que ellas no deciden denunciar porque al momento de que ellas mitiguen la violencia sus agresores piensan que ya no pueden ser objeto de él o manipularlas como lo hacían antes (Ver cuadro 9).

Cuadro 9. Guardando silencio

Categoría: tomando medidas para controlar el maltrato
Subcategoría: guardando silencio
Códigos Nominales: callando la situación de violencia buscando redes de apoyo denunciando el acto de violencia hablando del suceso de violencia

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Callando la situación de violencia**

“...uno a veces se queda callado, porque uno a veces no tiene el apoyo de la familia y uno no encuentra alguien que le dé como apoyo o de pronto por miedo se queda callado y sigue el maltrato...” E1:13-15.

“pues yo me quedaba callada, porque como yo no trabajaba en esos tiempos, me sentía mal de no poder darle a mis hijos las cosas que él quería y claro por eso mi hijo era muy apegado a él por las cosas materiales” E4:489-491.

- **Buscando redes de apoyo**

“...siempre uno tiene que buscar apoyo psicológicamente o acudir a la policía, no sé, a mí me toco demandarlo de todas maneras, porque pues él sin embargo seguía persiguiéndome...” E1:21-23.

“...sentí apoyo por parte de mis papás, por parte de la hermana de él la menor también me apoyo yo creo que fue la única de esa familia que decidió estar conmigo” E10:1065-1066.

- **Denunciando el acto de violencia**

“...a veces uno es mejor contar las cosas y denunciar para que esa persona no siga maltratándolo a uno...” E1:15-17.

“...si, él esta demandado en la comisaria de familia y en la fiscalía, mi mamá, mis tíos estuvieron conmigo en ese momento, ellos me dijeron que lo dejara...” E3: 333-335.

“...si, con mi primer esposo tuve una demanda por violencia intrafamiliar, pues yo estaba durmiendo con mi hijo mayor, el llego borracho y me golpeo delante del niño, me saco a la calle descalza y dure como 15 días en el hospital...” E3:305-306.

“...acudí a la comisaria de familia, yo lo demande tres veces, él también me demandó cuando le puse dos botellazos en la cabeza, pues esa vez acudió a la cita, pero entonces en la conciliación y se comprometen a no tocarlo a uno, pero créame que yo en la comisaria ya no creo, eso ya toca es solucionar entre los dos, porque así le pongan multas eso pasa el tiempo y vuelven a la misma...” E5:623-627.

- **Hablando del suceso de violencia**

“...pues paso un tiempo y él lo acepto, pero entonces por eso fue que prometió no volverme a golpear, porque fue sin razón...” E2:256-259

Subcategoría alejamiento del agresor. Se identificó que muchas de las mujeres que son víctimas o han presenciado situaciones de violencia, refieren que siempre han pensado en irse del lado de su agresor para proteger su vida o círculo familiar, sin embargo muchas de ellas dicen que el temor a que la violencia vuelva a pasar es muy grande, pero que sin embargo hay momentos en los que ellas sienten la necesidad de ya no estar con una persona que le causa lesiones físicas y que le motiva a tener inseguridades con ella misma, por lo anterior la víctima refiere que llega el momento en que deciden alejarse de su agresor para tomar una vida tranquila (Ver cuadro 10).

Cuadro 10. Alejamiento del agresor.

Categoría: tomando medidas para controlar el maltrato
Subcategoría: alejamiento del agresor
Códigos Nominales: viviendo persecución del agresor sintiéndose libre refugiándose en la familia

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Viviendo persecución del agresor**

“... él (pareja) sin embargo, me seguía persiguiendo, seguía maltratándome aun con mi bebé en brazos hasta que llegó el momento que dije no más...” E1:23-25.

- **Sintiéndose libre**

“...en este momento me siento satisfecha con lo que estoy haciendo y pues lucho por mis hijos y por mí, por no dejarme como antes, porque uno ya es libre prácticamente, porque uno de mujer ya tiene la libertad de seguir adelante y de no depender de un hombre...” E1:54-57.

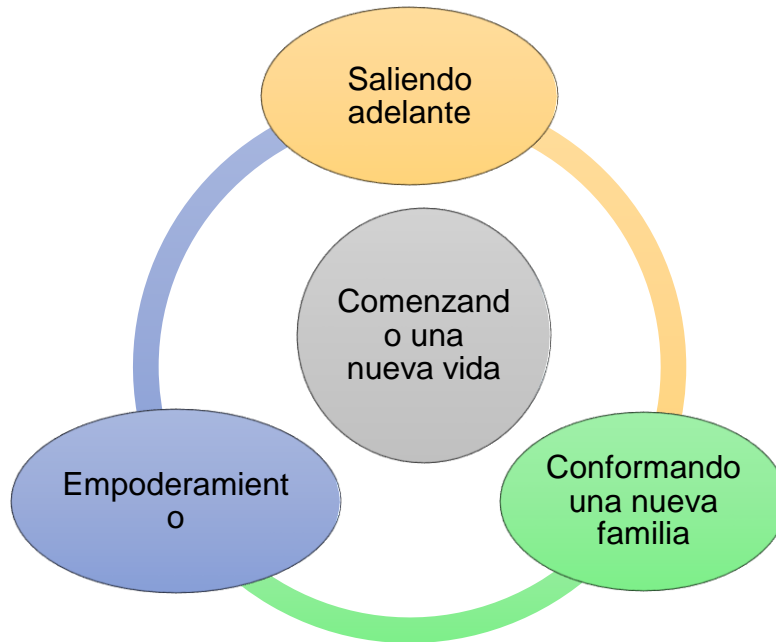
- **Refugiándose en la familia**

“pues mi mami me apoyaba pues ella me decía: hija pues eso va en usted salga adelante con su hija, usted puede, usted puede trabajar yo le cuido mi nieta sumercé váyase a trabajar y pues ella me decía que tenía que salir adelante” E1:110-112.

“yo cogí a mi hijo y me fui a la casa de mi mamá, allá fui y le conté, ella me dijo que fuera y lo demandara a la comisaria de familia...” E4:448-450.

1.2.2 Categoría comenzando una nueva vida. Durante la investigación se evidenció que algunas de las mujeres víctimas de violencia decidieron tomar una decisión y alejarse de su agresor para así poder comenzar una nueva vida, teniendo en cuenta que ellas toman el poder alimentando su seguridad de lo que merecen. Como también hay víctimas que pueden seguir en la misma situación donde ellas toleran la violencia, pero hay un momento en que llega un apoyo y deciden tanto alejarse del agresor o denunciar a él mismo para tener una nueva vida, donde algunas de ellas aseguran que al momento de denunciar la violencia el agresor cambia y el ambiente familiar puede tornar de la mejor manera (Ver figura 4).

Figura 4. Comenzando una nueva vida.



Fuente. La autora.

Subcategoría saliendo adelante. Durante la violencia se puede evidenciar que todas las mujeres víctimas de maltrato mantienen la sensación de miedo y tienden a ser sumisas a sus agresores, pero durante el proceso de superación donde ellas deciden salir de esos momentos donde ellas están vulnerables, salir adelante es un reto en el que ellas deciden afrontar para poder superar sus miedos, estar bien con ellas y que sus hijos no se ven afectados por estos hechos, por lo anterior salir adelante se vuelve una nueva alternativa teniendo en cuenta que algunas de ellas empiezan a trabajar y no dependen de su agresor (Ver cuadro 11).

Cuadro 11. Subcategoría: saliendo adelante.

Categoría: comenzando una nueva vida
Subcategoría: saliendo adelante
Códigos Nominales: luchando por los hijos consiguiendo un trabajo viviendo limitaciones económicas siendo independiente

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Luchando por los hijos**

“...luchar por ellos (hijos) sola, sabiendo que él le toca responder también, pero que ya no estuviera conviviendo con él, porque ya no hay paz en el hogar...” E2:283-285.

- **Consiguiendo un trabajo**

“pues ya las cosas eran mejor, porque ya yo tenía plata para lo que yo necesitará, comprábamos cosas entre los dos, nos poníamos de acuerdo, ahorita hay más comodidad, porque ya tenemos la tienda y yo le ayudo a trabajar en el campo...”E4:534-5537.

- **Viviendo limitaciones económicas**

“Pues claro yo me sentía mal, porque sin uno poder hacer nada, pero lo que más me daba mal genio era que cuando lo llamaban a tomar ahí si tenía plata...” E4:469-471.

“...yo me iba a buscarlo donde estaba tomando y le quitaba la plata para comprar el mercado...” E5:596-598.

- **Siendo independiente**

“... ya uno se siente como más independiente, porque como le digo ya uno trabaja y ayuda, si hace falta algo pues yo saco de lo de la tienda para no tener que pedirle a él(esposo), si necesitamos algo para mi hijo pues yo también puedo dárselo” E4:538-540.

Subcategoría conformando una nueva familia. Durante la investigación hay mujeres que relatan que después de haber sido víctimas de violencia han decidido separarse del agresor y seguir adelante, pero que aun después de esto sigue el miedo de pensar que les vuelva a pasar la misma situación de violencia, luego de

un tiempo deciden darse una oportunidad con otra persona y es aquí donde empiezan a conformar una nueva familia donde ya existe el respeto y se elimina el machismo, las mujeres refieren que su calidad de vida es buena y ha cambiado mucho (Ver cuadro 12).

Cuadro 12. Subcategoría: conformando una nueva familia.

Categoría: comenzando una nueva vida
Subcategoría: conformando una nueva familia
Códigos Nominales: dejando los miedos teniendo una segunda oportunidad encontrando la pareja ideal recibiendo apoyo de la nueva pareja

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Dejando los miedos**

*“...llegó el momento en que me alejé, me fui lejos, me fui para otro lado, y ahí comencé una nueva vida con mi actual pareja y pues hasta hoy me ha ido muy bien”
E1:31-34.*

- **Teniendo una segunda oportunidad**

*“...hay mejores oportunidades en todo sentido, encuentra nuevas personas que lo apoyan a uno y que le dan el respaldo tanto emocionalmente como económico...”
E1:35-38.*

- **Encontrando la pareja ideal**

“...comencé una nueva vida con mi actual pareja y pues hasta hoy me ha ido muy bien, uno a veces quiere lo mejor para uno y para sus hijos, entonces yo creo que uno no debe quedarse callado...” E1:33-35.

“...hasta el momento me siento bien con mi actual esposo, con mis hijas que nunca les haga falta nada...” E6:671-672.

- **Recibiendo apoyo de la nueva pareja**

“...actualmente pues gracias a Dios tengo una persona con la que cuento en este momento y me ha ido muy bien...” E1:19-20.

“...hasta ahorita que llegó Elkin mi niña tenía dos años, él me daba como apoyo y tuve mi otra niña, ya mi vida cambio mucho porque gracias a Dios no me falta nada ni a mis niñas...” E6:694-696.

Subcategoría empoderamiento. Cuando se habla de empoderamiento se hace referencia a la autonomía para las mujeres, al reconocimiento y a la visibilidad de sus aportes en el entorno social y familiar. El empoderamiento de las mujeres implica que ellas sean tenidas en cuenta en su entorno familiar para construir una familia estable, para que no haya inseguridades en su personalidad y para que la violencia no sea parte de su diario vivir, es aquí donde ella se siente fuerte y decide también tener el poder demostrar la igualdad de género (Ver cuadro 13).

Cuadro 13. Subcategoría: empoderamiento.

Categoría: comenzando una nueva vida
Subcategoría: empoderamiento
sintiendo rencor sintiendo miedo siendo independiente exigiendo respeto

Fuente. La autora.

A continuación, se describe los testimonios que respaldan la subcategoría.

- **Sintiendo rencor**

“con mucho rencor para perdonarlo es difícil, aparte de lo emocional que quedan, quedan los golpes...” E3:344-347.

“mucho rencor, sentía mucha impotencia, porque yo lo veía y decía porque él está bien, mientras mis hijos aguantan hambre” E3:377-378.

- **Sintiendo miedo**

“...pues no he contado por miedo, miedo a que de pronto me golpee, que de pronto las cosas se llegaran a un término que no quisiera que se llegara a eso...” E2:223-224.

“...yo no sentía que había alguna salida para eso y tampoco le decía a mi familia, porque sentía miedo, el miedo que él me hacía tener eso hacía que yo no le contaré a nadie mis cosas, dure mucho tiempo callándome las cosas, a raíz de todo eso he sufrido mucho ataque de estrés...” E3:366-369.

“...ya era más el temor que yo le tenía a él (esposo) que el cariño y el respeto que había hacia él(esposos), siempre trataba como de esconderme de no estar junto a él (esposo), porque me generaba mucho miedo...” E11:1104-1107.

- **Siendo independiente**

“...pues ya uno se siente como más independiente porque como le digo ya uno trabaja y ayuda...” E4:539-541.

- **Exigiendo respeto**

“...el respeto, el amor hacia uno y hacia su pareja, que tiene que ser con respeto y no permitir desde un principio que lo maltraten a uno, porque cuando uno se deja maltratar desde un principio se acabó el respeto...” E1:132-135.

“...me siento diferente, pues comparando mi anterior hogar, estoy más tranquila, me hecho respetar...” E3:353-355.

2. DISCUSIÓN

En la discusión se contrasta la evidencia científica con los resultados hallados en el presente estudio, el cual tuvo como objetivos específicos: Describir los mitos y las creencias acerca de la violencia intrafamiliar en las mujeres de Aquitania- Boyacá 2021. La violencia intrafamiliar como lo dice Huertas Díaz, son actos violentos, que van desde la fuerza física, acoso e intimidación tanto física como verbal, producidos en el hogar hacia la mujer o los miembros de la familia (4), concepto que es aplicable a lo manifestado por las participantes del presente estudio, quienes argumentaron ser víctimas de palabras que menospreciaban las actividades que realizan, aspecto físico y forma de comportarse, siendo en estos casos el principal agresor el cónyuge. Así mismo, la función de la familia de ser un núcleo socializador, en la cual se afina roles e interrelacionan para llevar a cabo una serie de funciones importantes para cada individuo y para contribuir a la sociedad no se logra cumplir en por efectos de la violencia (4).

Fernández y González, afirman que la violencia es un fenómeno social y universal que está presente en el tiempo y el espacio independiente del nivel económico o de desarrollo. Además, trae consecuencias negativas para la persona como son: pérdida de la dignidad, la confianza en sí mismos y en los demás, incapacidad para expresar emociones, estrés y problemas emocionales; estos resultados concuerdan con los hallazgos reportados, ya que las mujeres víctimas de violencia expresan perder la autoestima, sentir miedo, angustia, ansiedad y desconfianza (5).

Por otra parte, son pocas las mujeres del estudio que deciden denunciar a los agresores, argumentado escasas acciones jurídicas. Sin embargo, en Colombia la violencia intrafamiliar es una discusión de tema importante donde la autoridad tiene un papel significativo para defender los derechos y deberes de las mujeres víctimas de violencia, por esto Rueda aporta que la responsabilidad civil y de la autoridad se configura como instrumento de tutela idóneo, definiendo el daño como una imputación de cargos hacia el agresor aplicando las normas existentes (6).

Para Barrientos y Molina, la violencia intrafamiliar ha sido un fenómeno de reciente interés por parte de los investigadores sociales y por tanto poco estudiado en Colombia, por ello la violencia es un comportamiento que afecta y se refleja en múltiples aspectos de la sociedad, siendo el deterioro del bienestar general de la población el que despierta mayor preocupación (7). Otros elementos atribuidos a las manifestaciones de violencia son los factores culturales, económicos y de desarrollo de la sociedad, donde la figura de la mujer tiene una creciente inclusión en la economía y las exigencias de la vida moderna, se ven afectadas frecuentemente la relación de pareja y de familia, visibilizándose dinámicas de

agresividad y violencia al interior de está afectando a sus integrantes, especialmente a los que son más vulnerables y dependientes, como son los/as niños/as y las mujeres, con respecto a estos argumento son contradictorios con los hallazgos del estudio, debido a que las participante del estudio tenían dependencia económica, situación que cultural y social las hacia menos valiosas ante la mirada de los cónyuge (8).

Cuevas Ramírez en su investigación amplia los conceptos de violencia intrafamiliar o violencia doméstica cómo el complejo relacional donde todos los miembros de la familia se encuentran implicados en una pauta de violencia que se ejerce en distintos modos, jerárquicos y con múltiples manifestaciones, que van desde insultos, hasta descalificaciones severas y agresiones (9), lo cual permite asociar a los testimonios de las mujeres, quienes en algunos casos soportaban insultos, malas palabra, groserías sin llegar el agresor a la violencia física; sin embargo, para la mujer cualquier tipo de comportamiento que indicara agresión desencadena una respuesta negativa .Esto último, es respaldado por Gómez Dorado, al afirmar que la violencia domestica afecta al individuo, la familia y la comunidad, debido a que genera miedo, desarticula las estructuras familiares, limita la libertad de acción y la autonomía de las personas (10).

Por otra parte, Ochoa Toro también habla sobre los mitos y las creencias en las relaciones familiares, tratando los aspectos subjetivos donde se habla se evidenció en las entrevistas realizadas a las familias eran los celos por parte de las parejas y la necesidad de ejercer un control a cada una de las acciones que se realizaban como: lugares y personas se visitaban, la presentación personal, Ochoa también refiere que se puede notar que la posición de las mujeres en los entornos familiares esta sesgada por la presencia de otros aspectos, en especial en las situaciones donde una mujer no tiene derecho a nombrar sus incomodidades y se ven limitadas a la implementación del silencio como medio de supervivencia. La utilización de la violencia verbal y psicológica del agresor como medio de intimidación a su pareja, afectando la integridad y autoestima de la mujer (11).

Torres Romero manifiesta que las causas de la violencia han seguido el rumbo de la criminalización de este fenómeno, teniendo su origen en las voces del feminismo, que posicionaron en la agenda pública el discurso de violencia de género, en tanto conciben la relación entre los sexos como una relación de poder, sosteniendo el imperativo de abrir a lo público aspectos de la vida antes entendida como parte de lo privado, como la sexualidad y la familia. Las víctimas al denunciar deben enfrentar y confrontarse a una serie de estructuras tradicionales, social y culturalmente legitimadas, donde romper con estos esquemas puede implicar muchos intentos y en que sus condicionantes sociales y económicas influyen poderosamente en las soluciones buscadas(12).

Molina Velásquez habla sobre la posición masculina frente a la violencia intrafamiliar, el hombre no deja de ser el responsable de la violencia generada en la pareja y la familia, tal como se precisa según el Informe Forensis de Colombia, en el maltrato infantil, el mayor agresor es el padre (3.748 casos), seguido de la madre (2.953 casos). La violencia de pareja representa a su vez el 67% al interior de los hogares, siendo las mujeres el grupo más afectado por esta problemática, se reportan 52.180 mujeres en relación con 6.353 hombres violentados, lo cual ratifica que el hombre es el mayor agresor al interior de la familia (13).

Por otra parte Oyanedel refiere que en su investigación se muestra que los hombres que han participado en otros delitos violentos, tienen medida de reincidencias significativamente mayor que los que no han participado. Quienes han participado en delitos de violencia intrafamiliar en contra de otro familiar tienen medias significativamente mayores, quienes tienen al menos una reincidencia en algún tipo de delito violento alcanzan un promedio de reincidencias significativamente mayor que los que no han participado en un delito violento (14).

Torres y Jiménez refieren que la violencia en Colombia históricamente ha sido considerada un país violento, esta violencia llega a todos los sectores y es uno de los principales obstáculos para el desarrollo nacional; pues si bien es cierto que Colombia ha avanzado en diferentes plataformas mundiales en los últimos años, no ha logrado aún ser desvinculado de hechos violentos que se presentan asiduamente y este tipo de situaciones entorpecen de manera significativa cualquier avance. La falta de equidad de género se ve reflejada desde las familias, afectando a los niños, niñas y adolescentes dentro de su formación; buscando miradas más justas y democráticas acerca de la realidad social que implica la equidad de género (15).

Por lo anteriormente descrito, se identifican que dentro de los mitos y creencias de la investigación las mujeres entrevistadas refieren que ocurre más la violencia física y psicológica por esto es que Arbach- Nguyen habla sobre La prevalencia de violencia física y sexual en las parejas de adolescentes y jóvenes que no están Casados , el grado del tipo de violencia incrementa la probabilidad de sufrir otro tipo de violencia, o si la experiencia de victimización se asocia de alguna manera con la probabilidad de manifestar conductas violentas hacia la pareja, prevaleciendo la violencia física (16).

Rojo Arismendi, Contreras Carracedo y demás, refieren que los factores asociados a la violencia de pareja, uno de los marcos conceptuales que se ha incorporado para su comprensión es la teoría del apego, la cual sostiene que los seres humanos

tienen una propensión natural a buscar protección y seguridad en un otro significativo en momentos de vulnerabilidad (17).

La violencia psicológica es una incidencia donde las mujeres refieren que afectan su salud mental, por ello Noa Salvazán refiere que la violencia psicológica adopta variadas formas de manifestación, estas maneras han cambiado con el transcurso del tiempo, al existir en el espacio subjetivo e intersubjetivo, ya que cada pareja posee sus normas, patrones y estilos de comportamientos individuales e interpersonales, que hacen que lo que pueda ser indicador de violencia psicológica para uno de sus miembros o para ambos. Los patrones culturales también permiten que la acción violenta se haga invisible, se naturalice y, justo por ello, se perciba como normal (18).

Por otra parte, Patró Hernández cuenta que a la violencia familiar constituye un grave riesgo para el bienestar psicológico de los menores, especialmente si además de ser testigos, también han sido víctimas de ella, los niños de estos hogares violentos también suelen presentar una menor competencia social y un menor rendimiento académico que los niños de familias no violentas (19). Torres y Herrero realizaron investigaciones de las características psicológicas y de personalidad de los hombres violentos, los estudios sobre las tipologías incorporan una amplia variedad de variables en diferentes ámbitos (psicológico, familiar y social), tratando de encontrar los tipos básicos en función de esos ámbitos, existe también una consolidada tradición investigadora que se ha centrado con mayor énfasis en el estudio de las características psicológicas y de personalidad de los hombres violentos contra la mujer en la relación de pareja (20).

Según Rueda, la violencia es un fenómeno machista ampliamente estudiado en distintas disciplinas y al mismo tiempo aceptado, normalizado e incluso promovido en la sociedad, se trata de una práctica que no conoce fronteras de ningún tipo: ni la edad, ni el género, ni la profesión, ni el nivel cultural, educativo o socioeconómico, ni la nacionalidad (21).

Por su parte, el estudio de Gonzales Portillo et al., afirman que las familias con sesgos de machismo, tienen escasos conocimientos de prevención en temas de educación sexual y reproductiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, resolución de conflictos y no reciben la influencia de actores sociales preventivos (22). Resultados pertinentes para respaldar lo reportado, ya que en los testimonios de las participantes se evidenció que el agresor actuaba bajo efectos del alcohol o sustancias psicoactivas. Finalmente, dentro de las creencias que tienen las mujeres del estudio está la de normalizar y justificar la violencia intrafamiliar por parte del agresor (en la mayoría de los casos el cónyuge), estos

hallazgos son respaldados por el estudio de García Figueroa refiere que violencia conyugal es el resultado de un desequilibrio de poder entre individuos, también es un serio problema de salud pública, así como de violación a los derechos humanos (23).

3. CONTRASTE CON LA TEORIA DE ENFERMERIA

Teoría De Enfermería: Sol Naciente De Madeleine Leninger.

Esta teoría enfatiza la salud como atención influenciada por elementos como la tecnología, religión, factores filosóficos, parentesco, sistemas sociales, valores culturales, factores políticos, legales y de educación donde estos hacen parte de la estructura social que día a día el ser humano se ve involucrado en el desarrollo de su ciclo de vida.

Esta teoría proporciona cuatro niveles de cuidados donde el nivel uno se basa en la visión del mundo y los sistemas sociales, desde los individuos y su cultura, el segundo nivel ser relacionado con los cuidados de la salud, el nivel tres proporcionar información sobre la universalidad de los cuidados y diversidad, incluyendo la enfermería como un sistema que actúa en la cultura. El nivel cuatro determina las acciones y decisiones de los cuidados enfermeros, es aquí donde es relevante esta teoría puesto que este proyecto trata sobre los cuidados culturalmente coherentes frente a la violencia intrafamiliar en mujeres, donde se busca tener una conceptualización de los mitos y creencias frente a esta situación de violencia, buscando acciones de conservación, adecuación y reestructuración de los cuidados culturales de las personas en este caso de las mujeres, siendo lo anterior un tema vulnerable frente a la sociedad.

Leininger define a la persona como: “ser humano, que cuida, ser cultural, familia, grupo, comunidad, institución social, cultura y subcultura”. Por otro lado, se refiere al “bienestar-salud” desde un punto de vista holístico. Término que se considera necesario revisar a partir de dos posturas psicológicas: La Escuela de la Gestalt y de Kurt Goldstein; ambos enfoques permiten visualizar al individuo como un ente biopsicosocial. Desde esta concepción de hombre, la Antropología social y cultural describe y analiza la influencia de la cultura inmersa en un contexto determinado, donde Leininger representa cuatro corrientes de pensamiento: Funcionalismo, Estructuralismo, Particularismo Histórico y Marxismo Estructural; que aportan elementos en donde el individuo se desarrolla como parte de una estructura social.

El Funcionalismo, estudia las culturas a partir de cómo se organizan para satisfacer las necesidades de un grupo humano, es decir, todas aquellas tareas u objetivos que tienden a mantener y conservar los organismos de la sociedad, incluyendo sus modelos culturales, a partir de esto es probable que Leininger eligiera elementos como: visión del mundo, estructura social, comunidades y sociedades para construir su teoría. Con estos planteamientos se inicia el estudio de las culturas de los

pueblos por medio de la Etnografía y Etnología; donde se visualizan los estratos sociales y sus interrelaciones, dando origen al Estructuralismo francés que se enfoca en las ciencias humanas para analizar el lenguaje, la cultura y la sociedad. De acuerdo con ésta teoría, dentro de una cultura el significado se produce y reproduce a través de varias prácticas como la preparación de la comida y los rituales para servirla, ritos religiosos, juegos, textos literarios y otras formas de entretenimiento. Podría pensarse que Leininger construye conceptos de dimensiones estructurales, culturales-sociales, factores religiosos y filosóficos; grupo-sociedad, contextos ambientales, lenguaje, ethnohistoria, sistemas genéricos tradicionales, así como remodelación de los cuidados culturales. Al observar la diversidad cultural surge la necesidad de estudiar a cada cultura por separado lo que da origen al Particularismo Histórico, en donde se reconoce que no existe una cultura general o global y la influencia del determinismo geográfico frente a los factores culturales, por otro lado el relativismo cultural diversifica al individuo y obstaculiza su estudio frente al resto de pueblos y culturas.

En cuanto a la diversidad social se menciona que la Teoría de Leininger no emplea ninguna teoría Sociológica específica que la sustente, aunque si considera algunos conceptos relevantes de ésta disciplina a través de las redes sociales de las familias; es decir a través de los escenarios de las relaciones humanas con sus regularidades, contradicciones y conflictos los cuales configuran patrones de comportamiento colectivo que explican la particularidad de una sociedad determinada, de esta manera se estudia la diversidad social, en este sentido la sociedad está formada por individuos que actúan colectivamente por medio de las costumbres, educación, sexo, edad, ocupación o las creencias en una causa determinada (24).

4. CONCLUSIONES

En la caracterización de las participantes se evidenció que, la mayoría hacían parte de estrato socioeconómico uno, por esto se logra inferir que la dependencia económica hace que la mujer tolere los eventos de maltrato cada vez más, ya que la mayoría de ellas refieren ser amas de casa, no haber terminado su educación académica básica y no tienen un trabajo estable, siendo tal vez una de las razones por las cuales las mujeres toleren por largo tiempo actos de violencia.

Las mujeres participantes del estudio interpretan las creencias acerca de la violencia intrafamiliar a través de dos categorías, tomando medidas y comenzando una nueva vida. La categoría tomando medidas para controlar el maltrato hace referencia a las decisiones que toma la mujer para frenar la violencia como son: denunciar al agresor, huido del hogar, buscar ayuda en la familia o grupos de apoyo. Sin embargo, algunas no denuncian, guardan silencio con la consecuencia del perpetuamente de los actos violentos. En cuanto a la categoría comenzando una nueva vida, las mujeres a pesar de sufrir violencia intrafamiliar, reorganizar su vida, conformando una nueva familia o solas.

Según la interpretación de las entrevistas se evidenciaron los mitos acerca de la violencia intrafamiliar, donde es atribuida a factores culturales, convirtiéndose en parte de la cotidianidad de la vida. Igualmente, se evidencia rasgos machistas en donde el hombre tiene el poder en la familia y la víctima es sumisa y tolera la violencia por dependencia económica y afectiva. Por otra parte, los tipos de maltrato vividos por las entrevistadas es el físico y el psicológico, dejando secuelas como el estrés, la ansiedad y los dolores corporales permanentes.

5. RECOMENDACIONES

El profesional de Enfermería debe tener la preparación y la habilidad de identificar manifestaciones de violencia intrafamiliar en las mujeres que asisten a consulta o control en los diferentes niveles de atención en salud, ya que es el momento donde se puede realizar una anamnesis, valoración física e indagar acerca del contexto en el cual está inmerso la paciente, lo que permitirá tomar las medidas para prevenir desenlaces no deseados.

Crear estrategias de redes de apoyo para las mujeres víctima de violencia intrafamiliar, ya que en ocasiones no denuncia por quedar desprotegida junto con los hijos. Además, los Centro de salud deben de contar con una ruta de apoyo involucrando entidades competentes como la comisaria de familia o la policía.

Concientizar a la sociedad sobre las consecuencias que trae la violencia en cuanto a los daños físicos y psicológicos que pueden acarrear estos malos actos, ya que se vulneran los derechos humanos y la dignidad de la mujer.

BIBLIOGRAFIA

1. Melguizo Herrera E, Alzate Posada M. Creencias y prácticas en el cuidado de la salud. Av Enferm [Internet] 2018 [Citado May 14 de 2022]; 26(1): 112-123. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-45002008000100012&lng=en
2. Riveros Grajales M. Definición Mito, Español y Literatura 6 guía de recursos. [Internet] Santafé de Bogotá: Editorial Santillana; 2015 [Citado May 14 de 2022] Disponible en: <http://admin.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/literatura/mit>
3. Rengifo Lozano AJ. Concepto de víctima en derecho internacional y su alcance en la ley de justicia y paz. Revista Pensam Jurid [Internet] 2016 [citado May 14 de 2022] Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/39729>
4. Huertas Díaz O. Violencia intrafamiliar contra las mujeres. Rev Logos Cienc Tecnol [Internet] 2012 [Citado Abr 20 de 2022];4(1):96-106. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=517751763006>
5. Fernández González P, Socarrás Plutín E, González Velázquez, L, Díaz Téllez R, Nápoles Castillo M. Violencia intrafamiliar en el sector venezolano Las Tunitas. Medisan [Internet] 2012 [Citado Abr 20 de 2022];16(7):1000-1007. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368445221010>
6. Rueda N, La violencia intrafamiliar como fuente de daño resarcible en Colombia. Rev Facultad Derecho Cienc Políticas [Internet] 2018 [Citado Abr 20 de 2022];48(128):193-217. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=151459455008>
7. Barrientos J, Salinas D, Molina G. Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. Perfil de Coyuntura Económica. Rev Conyun Econ. [Internet]. 2013 [Citado Abr 20 de 2022];(22):99-112. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86131758005>
8. González Ramírez I. Justicia restaurativa en violencia intrafamiliar y de género. Rev Derecho [Internet] 2013 [Citado Abr 20 de 2022];XXVI(2):219-243. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173729775009>
9. Cuevas Ramírez C, Jaramillo Moreno A. Panorama científico de la relación entre la violencia intrafamiliar y de género y la resiliencia familiar:

- posibilidades, retos y límites. *Diversitas Perspectiva Psicol* [Internet]. 2020 [Citado Abr 20 de 2022];16(1):113-130. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67963183008>
10. Gómez Dorado M, Alcaraz Martínez M, Delgado Matos I. Sistema de vigilancia contra la violencia intrafamiliar. *Medisan* [Internet] 2015 [Citado Abr 20 de 2022];19(5):576-582. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368445175002>
 11. Ochoa Toro M, Viveros Chavarría E, Martínez N. Aspectos subjetivos relacionados con la violencia intrafamiliar. Caso municipio de Sabaneta Antioquia. *Rev Estud Soc* [Internet] 2016 [Citado Abr 20 de 2022];24(47):348-376. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41744003013>
 12. Torres Romero S. Aproximación al fenómeno de la retractación en las causas de violencia intrafamiliar. *Rev Derecho* [Internet] 2013 [Citado Abr 20 de 2022];XXVI(1):167-180. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173728674008>
 13. Molina Velásquez D, Ospina Ospina A. La posición masculina ante la violencia intrafamiliar: una pregunta sobre la afectividad silenciada. *Rev Virtual Univ Catol Norte* [Internet] 2011 [Citado Abr 20 de 2022];(32):1-20. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194218638008>
 14. Oyanedel JC, Valdivia-Devia M, Fuentes Araya M, Andrés Pueyo A. ¿Trayectorias Delictivas Versátiles o Especializadas? Agresores de Violencia Intrafamiliar. *Anu Psicol Juríd* [Internet] 2021 [Citado Abr 20 de 2022];31(1):45-54. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=315065973004>
 15. Cudris Torres L, Jiménez Ruiz L, Orozco Aguancha K. Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Methaodos Rev Cienc Soc* [Internet]. 2020 [Citado abr 20 de 2022];XXVI(2):56-68. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431007>
 16. Arbach K, Nguyen V, Bobbio A. Violencia Física en el Noviazgo: Análisis de los Tipos Diádicos en Población Argentina. *Rev Argent Cienc Portarse* [Internet] 2015 [Citado Abr 20 de 2022];7(2):38-47. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333449324007>
 17. Rojo Arismendi C, Contreras Carracedo V, Guzmán González M, Martínez Oribe A. Asociación entre los estilos de apego y violencia física recibida en relaciones de noviazgo en estudiantes universitarios. *Rev Argent Clín Psicol*

- [Internet] 2016 [Citado Abr 20 de 2022];XXV(2):177-185. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281946990008>
18. Noa Salvazán L, Creagh Alminán Y, Durán Durán Y. La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. Rev Inf Ciente [Internet]. 2014 [Citado Abr 20 de 2022];88(6):1145-1154. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551757253018>
 19. Patró Hernández R, Limiñana Gras R. Víctimas de violencia familiar: consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. An Psicol [Internet]. 2005 [Citado Abr 20 de 2022] ;21(1):11-17.Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16721102>
 20. Torres A, Herrero J, Lemos-Giráldez S. Violencia hacia la mujer: características psicológicas y de personalidad de los hombres que maltratan a su pareja. An Psicol [Internet]. 2013 [Citado Abr 20 de 2022];29(1):9-18. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16725574002>
 21. Rueda N. Violencias contra la mujer e intrafamiliar y responsabilidad civil por daño intrafamiliar en Colombia: a propósito de la sentencia SU-080 de 2020. Rev Derecho Priv [Internet]. 2020 [Citado Abr 20 de 2022];(39):385-396. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=417564980014>
 22. Gonzales Portillo J, Rivas Marín F, Villamil Bonilla L, Marín Restrepo X. Niveles De Disfunción Familiar, En Veinte Mujeres Víctimas De Violencia Intrafamiliar En El Municipio De Armenia. Ágora USB [Internet] 2013 [Citado Abr 20 de 2022]; 13(2):399-410. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407736378005>
 23. García Figueroa G. Violencia intrafamiliar y divorcio: las contradicciones entre los dichos legales y los hechos conservadores en Hermosillo, Sonora. Reg Soc [Internet] 2014 [Citado Abr 20 de 2022]; (4):217-260. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10230108009>
 24. Aguilar Guzmán O, Carrasco González M, García Piña M, Saldivar Flores A, Ostiguín Meléndez R. Madeleine Leininger: un análisis de sus fundamentos teóricos. Enferm Universidad [Internet]2007 [citado Abril 20 de 2022];4(2):26-30. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3587/358741822005.pdf>